



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Registrada en Planta y ficha. *g*

SALTA, 10 de agosto de 1984.

Expediente N° 8.250/84 - Ref. 002/84.

RES. N° 193/84.

VISTO:

Las Resoluciones Nos. 179 y 180/84 recaída en el Expediente N° /// 8.250/84 y en el Referente 001/84 de esta Facultad;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 7° de /// la Ley N° 23.068;

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Dar de baja a partir del 1° de agosto de 1984, en el cargo // de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACION EXCLUSIVA a La Ing. DOLORES ALIA DE // SARAVIA - D.N.I. N° 92.294.021.

ARTICULO 2°: Dar de baja a partir del 1° de agosto de 1984, en el cargo / de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACION EXCLUSIVA al Ing. GUILLERMO / RYAN CHAUD - L.E. N° 7.850.823.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración, / para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVASE.



[Signature]
Lic. VIBORAS VIBORAS
JEFE DE AREA OPERATIVA
Facultad de Ciencias Exactas



[Signature]
Ing. CARLOS A. SASTRE
DECANO NORMALIZADOR
Facultad de Ciencias Exactas